

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Señores Accionistas
ONERT S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **ONERT S.A.** consiste en la prestación de servicios publicitarios.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2018, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en US\$, US\$ 14,079,019.66 (catorce millones setenta y nueve mil diecinueve dólares de los Estados Unidos de América con 66/100).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a US\$ 14,009,100.13 (catorce millones nueve mil cien Dólares de los Estados Unidos de América con 13/100).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2018 luego de la conciliación tributaria, de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una pérdida del ejercicio de US\$, 26,729.68 (Veintiséis mil setecientos veintinueve Dólares de los Estados Unidos de América con 68/100).

Considerando que la reserva legal alcanza ya más del 50% del capital social tal como lo exigen las disposiciones legales vigentes, no es imperativa la apropiación de esta reserva sobre los resultados del ejercicio 2018.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2019.

Muy atentamente,



Ricardo Sarmiento
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo